

**COOP. AGUA POTABLE Y OT. SS. PUB. DE EL TREBOL LTDA.**

CONCURSO DE PRECIOS

Objeto: Provisión, Instalación y Puesta en marcha Planta tratamiento Agua por Osmosis Inversa 15 M3/H de 1 Mod. con Inst. de Pretratamiento. Ofertas: Hasta 21/04/09 a las 12 hs.

Pliego: \$ 500 hasta el 16/04/09 18 hs.

Financiación: E.N.O.H.S.A. (PROMES)

Apertura: 21/04/09 18 hs.

Consultas, adquisición pliegos, ofertas y apertura sobres: E. Damiano N° 99 - El Trébol - Pcia. de Santa Fe (03401-422466).

\$ 36 63795 Mar. 31 Abr. 1

---

**CONOSUD S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Que a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 19.550 la empresa Conosud S.A. con domicilio en Ruta Nac. 11 km. 438,5, Desvío Arijón, Pcia. de Santa Fe comunica que por Asamblea ordinaria de fecha 19 de abril de 2008 (acta n° 33) y por asamblea de directorio de fecha 19 de abril de 2008 (acta n° 160) de Distribución de cargos, se han designado nuevas autoridades. Que la designación de autoridades ha quedado integrada del siguiente modo: Carlos Alberto Marchiano, Presidente, L.E. n° 6.257.433, domiciliado en Santiago del Estero 2559, Raúl Constancio Ingaramo, Vicepresidente, L.E. n° 6.218.634 con domicilio en Ruta Nacional n° 11 km. 438,5, Desvío Arijón, Provincia de Santa Fe, Rogelio Milesi, Director, L.E. n° 5.384.738, con domicilio en Ruta nacional n° 11 km. 438,5, Desvío Arijón, Provincia de Santa Fe, Carlos Eugenio Marchiano, Director Suplente, D.N.I. N° 25.910.266, con domicilio en calle Santiago del Estero 2559, Santa Fe; Agustín Estrada, Síndico Titular, D.N.I. N° 25.480.038, con domicilio en calle 25 de mayo 1747, Santa Fe y Juan Carlos Rodríguez, Síndico suplente, D.N.I. N° 10.714.229, con domicilio en calle Pedro Ferré 1869, Santa Fe. Santa Fe, 27 de marzo de 2009.

\$ 15 64035 Mar. 31

---

**PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

REMATE POR

JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro, por orden judicial de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 15 de Abril de 2009 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Automotor Marca Citroen, "-Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo C4 2.0 HDI X Año 2008, Motor Marca Citroen N° 10DYFJ0004772, Chasis Marca Citroen N° 8BCLDRHZK8G540179, Dominio HEM 879". Informa Registro Nacional Automotor Seccional N° 13 de Rosario (S.F.): - Dominio a nombre de la demandada. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. Así mismo registra el siguiente Embargo de fecha 18/02/09 por \$ 14.097,20.- en autos Díaz, Hernán c/Sívori, Adriana s/Cumplimiento de Contrato, Expte. 1345/05, Juzg. 1a. Inst. Dist. C. y C. 8ª. Nom. de Rosario. No posee Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 45.000.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 22.500. - El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas,

transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: - 13 y 14 de Abril del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Ituzaingo 650 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 TE. 426-2775. Rosario.-

\$ 106 63682 Mar. 31 Abr. 3

---

REMATE POR

JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario PSA FINANCE ARGENTINA COMPANIA FINANCIERA S.A., rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 15 de Abril de 2009 a las 10:30 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Automotor Marca Peugeot, Tipo Sedan 4 puertas, modelo Partner Patagónica 1.9D, motor marca Peugeot nº 10DXBE0029316, chasis Marca Peugeot Nº 8AD5FWJZE7G505834, Modelo Año 2006, Dominio FVV 047". Informa Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional "A" de Villa Cañás (S.F.):.-Dominio a nombre de la demandada. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra Embargos ni Inhibiciones. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 14.000.- de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 7.000.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas, por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 13 y 14 de Abril de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pasaje Araya 966 (altura San Luis 1200) de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 -TE. 426-2775. Rosario.

\$ 88 63681 Mar. 31 Abr. 3

---

**H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A.**

REMATE POR

JULIO A. MEDINA

H.S.B.C. Bank Argentina S.A, con domicilio en la calle Florida 201 de Capital Federal constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Tucumán 1673 planta alta Rosario, de acuerdo a las disposiciones del Art. 39º LN 12962 y decretos reglamentarios, ha dispuesto que, por su cuenta y orden, el martillero Julio A. Medina, matrícula 735-M-76 Col. Mart. Rosario, con oficina en Pje. Tellier 1387 P.B. Rosario, proceda a vender en pública subasta el día 8 de abril de 2009, a las 16,00 horas, en la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, el siguiente bien: "Un automotor usado, destinado a uso particular, marca Ford, modelo Ecosport 1.6 L 4X2 XLS, año 2006, con motor marca Ford nº CDJC68780398; chasis marca Ford nº 9BFZE12N868780398, Dominio FTD 914, con prenda inscrita en el Registro Nacional del Automotor Nº 1 de San Lorenzo el día 16 de agosto de 2006 a favor de la entidad vendedora El vehículo se vende en el estado y condiciones en que se encuentra, ofreciéndose con la base de \$ 19.944,00 (pesos diecinueve mil novecientos cuarenta y cuatro), de no haber ofertas, se ofrecerá con retasa del 50%, de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor. De informes del R.N.P. Automotor Nº 1 de San Lorenzo consta el dominio a nombre de los deudores prendario, quienes no registran inhibiciones. El dominio no registra embargos, si registra prenda en primer lugar a favor del H.S.B.C. Bank Argentina S.A. inscrita desde el 16/08/2006 por \$ 19.944,00. De informes de Verificación Técnica consta que los guarismo de motor y chasis son los originales. Quien resulte comprador deberá abonar al contado el precio ofertado más IVA si correspondiere, como así también la comisión del 10% al Martillero, todo en efectivo o cheque certificado sobre plaza Rosario únicamente. Son condiciones especiales de esta venta que las multas sobre el automotor y patentes adeudadas son a cargo del comprador, actualizadas al momento de su efectivo pago, como así también los gastos y honorarios que demande la transferencia del dominio, la que deberá realizar dentro de los 30 (treinta) días desde la fecha de subasta, de conformidad a la reglamentación vigente. La entrega es inmediata, adoptando el comprador las responsabilidades

legales, civiles y penales por su tenencia, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza posteriores al remate. El vehículo será exhibido en el local situado en la calle E. Zeballos 1944 de Rosario, los días 3, 4, 5 y 7 de abril de 10 a 12 hs. Solicitar informes al Mart. Julio A. Medina a los teléfonos 0341 42571 99 y 0341 156 411856. Lo que se hace saber a los fines y efectos que correspondan. Rosario, 19 de marzo de 2009.

§ 111 63669 Mar. 31 Abr. 3

---